INFORME NÚMERO :1 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-05-15			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO GESTIONADO	
Mensual	11.66%	2024-04-03	2024-04-30
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-278-2024	$37.128.000,00	MYMCOL S.A.S	900788842
	PAGO MENSUAL	VALOR PAGADO	SALDO
	$0,00	$8.972.700,00	$28.155.300,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2024-04-02	2024-04-03	2024-12-02	243 días \| 2024
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
65124	45924	A-02-02-02-008-003	
OBJETO	Prestar servicios integrales de monitoreo a medios de comunicación y redes sociales a nivel local, regional y nacional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sus entidades adscritas y vinculadas y los patrimonios autónomos en que funge como fideicomitente.		
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
MARIA FERNANDA PRIETO NANEZ	102016 - ASESOR	ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIONES	

Informe de actividades:G63577458

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
1	Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en la invitación pública, los estudios previos elaborados por EL MINISTERIO, la propuesta y el contrato.	Se ejecutó el contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas.	SI

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
2	Realizar el monitoreo de las noticias relacionadas con la misión y política sectorial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo todos los días de la semana, incluidos fines de semana y festivos.	Se realizó el monitoreo de las noticias relacionadas con la misión y política sectorial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo todos los días de la semana, incluidos fines de semana y festivos.	SI
3	Contar con los equipos adecuados para hacer el monitoreo las 24 horas del día, en tiempo real, para los medios señalados y en términos, alcance, condiciones y cobertura requeridas.	Se cuenta con equipos suficientes para realizar el monitoreo de medios para el Ministerio	SI
4	Contar con personal suficiente y capacitado para llevar a cabo el monitoreo durante las 24 horas del día, en los términos, alcance, condiciones y cobertura requeridas.	Se cuenta con el personal suficiente para tener un correcto desarrollo del monitoreo de medios para el Ministerio	SI
5	Contar con una plataforma virtual de acceso en la cual se publiquen todas las noticias del MINISTERIO y sus entidades, según las especificaciones técnicas establecidas, en el que puedan consultarse todos los datos solicitados en el anexo técnico.	MYMCOL cuenta con una plataforma propia de acceso en la cual publica todas las noticias del Ministerio y sus entidades. http://mymcol.com/monitoreo/	SI
6	Contar con una plataforma de acceso (propia o de terceros) que permita monitorear las redes sociales del MINISTERIO y sus patrimonios en tiempo real y generar informes de escucha social como se describe en las condiciones técnicas.	MYMCOL cuenta con una plataforma para la recepción de la información resultante del monitoreo para el Ministerio	SI
7	Realizar las publicaciones y envíos diarios solicitados, las 24 horas del día y en tiempo real, según las especificaciones técnicas establecidas para consulta del MINISTERIO y para cada uno de los productos solicitados.	Durante el periodo de 03 a 30 de abril de 2024, se hicieron envíos diarios, mediante alertas de información relacionada con el Ministerio.	SI
8	Contar con el equipo humano especializado para explicar de manera detallada los informes que se generen en el transcurso de este contrato y garantizar. En caso de que haya cambios en el equipo de trabajo asignado para el cumplimiento de este contrato, es necesario que los nuevos integrantes se capaciten en las funciones de la Entidad y especificaciones del contrato, para no generar traumatismos en el monitoreo que realizan del MINISTERIO.	Se cuenta con el personal suficiente para tener un correcto desarrollo del monitoreo de medios para el Ministerio.	SI

Informe de actividades: G63577458

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
9	En caso de requerirse la instalación de algún software que permita ver el material correspondiente a los medios impresos, de internet, de televisión, radio o redes sociales, este debe ser suministrado por el contratista en forma gratuita al MINISTERIO, suministrando, sin costo alguno para el MINISTERIO, incluyendo las licencias que se requieran.	Para la prestación del servicio no es necesario instalar ningún tipo de software.	SI
10	Garantizar una capacitación como mínimo a cinco colaboradores del Grupo de Comunicaciones para el uso correcto de la herramienta y del ingreso al portal, a llevarse a cabo en EL MINISTERIO, a la cual deben llevar todo lo que se requiera para lograr el propósito y contar como mínimo con 10 accesos al portal con usuario y contraseña.	Se realizó capacitación para el uso de la herramienta a las personas designadas por el Ministerio y se compartieron 10 usuarios de acceso.	SI
11	Asignar una persona, y dos suplentes con disponibilidad, como enlace permanente del proyecto que atienda las solicitudes o requerimientos por parte de la Entidad dentro de la hora siguiente a la solicitud escrita o vía telefónica.	Se puso a disposición como enlace a Sonia Valdieri como directora de cuenta, además del personal de atención al cliente en el grupo de recepción de solicitudes con el fin de dar solución a los requerimientos del Ministerio.	SI
12	Solucionar e informar inmediatamente, vía correo electrónico o telefónicamente, cualquier dificultad o inconvenientes que impidan el correcto monitoreo diario del material al supervisor.	No fue necesario para el período de 03 a 30 de abril de 2024.	SI
13	Contar con disponibilidad de soporte técnico 24 horas, todos los días de la semana, incluidos sábados, domingos y festivos, de tal manera que haya disponibilidad para solucionar inconvenientes relacionados con el acceso a los sitios virtuales o a la recepción de información.	Contar con disponibilidad de soporte técnico 24 horas, todos los días de la semana, 24 / 7, de tal manera que hay disponibilidad para solucionar inconvenientes relacionados con el acceso a los sitios virtuales o a la recepción de información.	SI
14	Enviar a los correos que indique el supervisor del contrato o el/la Coordinador(a) del Grupo Comunicaciones del MinCIT, los resultados, informes, dossiers, solicitudes y alertas del monitoreo en formato digital y en tiempo real, según las especificaciones técnicas establecidas.	Dentro del período de 03 a 30 de abril de 2024, fueron enviados todos los entregables a los correos suministrados por la entidad.	SI

Informe de actividades:G63577458

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
15	Realizar el Estudio de Incidencia de Marca para EL MINISTERIO según las especificaciones técnicas establecidas.	Se realizó el estudio de incidencia de marca para el Ministerio y cada una de las entidades adscritas y vinculadas, según las especificaciones técnicas establecidas del período de 03 a 30 de abril de 2024.	SI
16	Informar con suficiente anticipación sobre cualquier cambio tecnológico que vaya a implementar, con el fin de que en coordinación con EL MINISTERIO un procedimiento para que no afecte la correcta ejecución del contrato y se capacite al MINISTERIO en lo que sea necesario.	La obligación no aplicó para el periodo.	SI
17	Mantener un archivo histórico de noticias en plataforma digital con accesos y permisos de descarga por parte del MINISTERIO, hasta 2 años después de terminada la ejecución del contrato.	Se mantener un archivo histórico de noticias en plataforma digital con accesos y permisos de descarga por parte del MINISTERIO, hasta 2 años después de terminada la ejecución del contrato.	SI
18	Informar oportunamente, por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo de éste	La obligación no aplicó para el periodo.	SI
19	Satisfacer las demás obligaciones a su cargo, que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, entre ellas, aquellas de carácter tributario, en caso de que se generen.	La obligación no aplicó para el periodo.	SI
20	Cumplir con las condiciones establecidas en el presente documento en capitulo “3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.	Se cumplió con las condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento, durante el período de 01 a 30 de abril de 2024.	SI
21	Cumplir con los ofrecimientos adicionales incluidos en la propuesta.	Se cumplió con lo requerido.	SI
22	Entregar al término del contrato un informe final.	No aplica para este periodo.	SI

Número de obligaciones procesadas: 22

Informe de actividades G63577458

Gestionado por:

Nombre:MYMCOL S.A.S
Documento:900788842
Dependencia:ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIONES

Correo notificación: ,
Número interno:11919

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContratos. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través de la aceptación del contenido por MYMCOL S.A.S.

Informe de actividades:G63577458